

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

17219 *Anuncio de la Subdirección General de Servicios Económicos y Pagadurías del Ministerio de Defensa por la que se notifica mediante su publicación a doña Ana Martínez Pastor, la resolución de 28 de marzo de 2012 de esta Subdirección, recaída en el expediente número 201000405 001.*

No habiéndose podido practicar la notificación a la interesada tras dos intentos en su último domicilio conocido, y en cumplimiento de la obligación legal contenida en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, se notifica a doña Ana Martínez Pastor con Documento Nacional de Identidad número 50459188V, la resolución de esta Subdirección General recaída en el expediente número 201000405 001.

Dicha resolución no pone fin a la vía administrativa. Contra la misma podrá la interesada interponer recurso de alzada ante la Subsecretaría de Defensa en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente anuncio.

El expediente que da origen a la resolución se encuentra en la Sección de Pagos Indebidos de la Subdirección General de Servicios Económicos y Pagadurías del Ministerio de Defensa, sita en el Paseo de la Castellana, 109, 28046 Madrid.

Madrid, 10 de mayo de 2012.- El Subdirector General de Servicios Económicos y Pagadurías, P.S., el Jefe de Área de Pagadurías.

ID: A120033095-1